



# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### DECRETOS



#### NOMBRAMIENTOS

Números 821, 824, 823, 820, 822, 829, 825, 826 y 827/1966, por los que se nombran para los cargos que se citan a los Generales de División don Vicente Blanco Olleta, don Joaquín González Vidaurreta, don Luis Anel Urbez, don Esteban Collantes Vidal y don Diego Mayoral Massot, y a los Generales de Brigada, de Infantería, don José Artero Soterías; de Artillería, don Andrés González Garzón, y de Ingenieros, don Julio González Nombela y don José Casas Ruiz del Arbol.

Vengo en nombrar Jefe de Ingenieros del Ejército al General de División don Vicente Blanco Olleta, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

Vengo en nombrar segundo Jefe de Tropas de la novena Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Málaga al General de División don Joaquín González Vidaurreta, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

Vengo en nombrar segundo Jefe de Tropas de la octava Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Pontevedra al General de División don Luis Anel Urbez, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

Vengo en nombrar Subinspector de Tropas y Servicios de la segunda Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Sevilla al General de División don Esteban Collantes Vidal, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

Vengo en nombrar Subinspector de Tropas y Servicios de la tercera Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Valencia al General de División don Diego Mayoral Massot, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería Defensa Operativa del Territorio número cua-

tro y Gobernador militar de la plaza y provincia de Gerona al General de Brigada de Infantería don José Artero Soteras, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

Vengo en nombrar Jefe del Servicio Militar de Automovilismo de la Jefatura de Transportes del Ejército al General de Brigada de Artillería don Andrés González Garzón, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

Vengo en nombrar Jefe de Ingenieros de la primera Región Militar al General de Brigada de Ingenieros don Julio González Nombela, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

Vengo en nombrar Jefe de Ingenieros de la quinta Región Militar al General de Brigada de Ingenieros don José Casas Ruiz del Arbol, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

## ASCENSOS Y NOMBRAMIENTOS

Números 813, 812, 814, 815, 816, 817 y 818/1966, por los que se promueve al empleo de General de División a los Generales de Brigada, de Ingenieros, don José Camón Gironza, y de Artillería, don Juan Rodríguez Bonet; al de General de Brigada, de Infantería, a los coroneles de dicha Arma, diplomados de Estado Mayor, don Joaquín Rodríguez Cabezas y don Ricardo Morales Monserrat; de Artillería, a los coroneles

de dicha Arma don Ignacio Ulibarri Lacarra, don Néstor Almarza Basterra y don Antonio de Santiago García-Marin, el primero diplomado de Estado Mayor, nombrándoles para los cargos que se indican.

Por existir vacante en la Escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Ingenieros don José Camón Gironza, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de marzo de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día veintiocho de febrero del corriente año, nombrándole Jefe de Transmisiones del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

Por existir vacante en la Escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Artillería don Juan Rodríguez Bonet, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de marzo de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día seis del corriente mes y año, nombrándole Jefe de Artillería del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

Por aplicación de lo dispuesto en el Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de marzo de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería al coronel de dicha Arma, diplomado de Estado Mayor, don Joaquín Rodríguez Cabezas, nombrándole Jefe de Estado Mayor de la quinta Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

Por aplicación de lo dispuesto en el Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de marzo de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería al coronel de dicha Arma, diplomado de Estado Mayor, don Ricardo Morales Monserrat, nombrándole Jefe de Estado Mayor de la sexta Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

Por aplicación de lo dispuesto en el Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de marzo de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería al coronel de dicha Arma, diplomado de Estado Mayor, don Ignacio Ulibarri Lacarra, nombrándole Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del coronel de dicha Arma don Néstor Almarza Basterra, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería, con la antigüedad del día seis del corriente mes y año, nombrándole Jefe de Artillería de la División Mecanizada «Guzmán el Bueno» número dos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los

servicios y circunstancias del coronel de dicha Arma don Antonio de Santiago García-Marín a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de marzo de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería, con la antigüedad del día veintiséis de febrero del corriente año, nombrándole Jefe de Artillería de la segunda Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

### ANTIGÜEDAD

Número 828/1966, por el que se dispone se asigne la antigüedad del día seis de marzo del corriente año en su actual empleo al General de Brigada de Artillería don Miguel Pérez Lapeña.

En virtud de lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en disponer se asigne la antigüedad del día seis de marzo del corriente año en su actual empleo al General de Brigada de Artillería don Miguel Pérez Lapeña.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

### ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Números 831, 832 y 833/1966, por los que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al General Auditor del Aire don Manuel Uriarte Rejo, al General de Brigada de Aviación don José Lechuga González y al General de Brigada de Infantería don Manuel Mellis Clavería.

En consideración a lo solicitado por el General Auditor del Aire don Manuel Uriarte Rejo y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Aviación don José Lechuga González y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Herenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada de Infantería don Manuel Melis Clavería y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Herenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día trece de agosto de mil novecientos sesenta y cinco, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

## ASCENSO

Número 819/1966, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Caballería al coronel de dicha Arma don Jesús Aragón Llorente.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Caballería y en consideración a los servicios y circunstancias del coronel de dicha Arma don Jesús Aragón Llorente, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de marzo de mil novecientos sesenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Caballería, con la antigüedad del día uno del corriente mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

(Del «B. O. del Estado» núm. 82, de 1966.)

## ORDENES

### Subsecretaría



ESTADO MAYOR GENERAL

Bajas

El día 31 de marzo último falleció en la plaza de San Fernando (Cádiz) el General de Brigada de Infantería don Pascual Junquera de la Piñera, en situación de reserva.

Madrid, 6 de abril de 1966.

MENENDEZ

## Dirección General de Reclutamiento y Personal



CASA MILITAR DE S. E. EL  
JEFE DEL ESTADO Y  
GENERALISIMO DE  
LOS EJERCITOS

Regimiento de la Guardia

Vacantes de destino

De libre elección.

Para capitán de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe

del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Documentación: Instancia y copia de la Hoja de Servicios, cursada al Teniente General Jefe de la Casa Militar de Su Excelencia.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 5 de abril de 1966.

MENENDEZ



INFANTERIA

Reorganización

Destinos

Como continuación a la Orden de 23 de marzo de 1966 (D. O. núm. 67),

pasa destinado, con carácter voluntario, a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23, Badajoz, el capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel Díaz Blanco, de a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz, quien deberá efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 23 de marzo de 1966.

MENÉNDEZ

### Destinos

Para cubrir vacante de libre elección anunciada por Orden de 3 de febrero de 1966 (D. O. núm. 29), pasa destinado, con carácter voluntario, al Servicio de Publicaciones del Ministerio del Ejército el sargento de Infantería D. Miguel Fernández Beneyto, del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Madrid, 31 de marzo de 1966.

MENÉNDEZ



## CABALLERIA

### Destinos

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Subinspección de la 3.ª Región Militar y Gobierno Militar de Valencia, anunciada de libre elección por Orden de 31 de enero de 1966 (D. O. núm. 26), he designado al coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Joaquín Calvo Frexes, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar, Valencia.

Madrid, 31 de marzo de 1966.

MENÉNDEZ

Por haber ingresado en el Cuerpo de Mutilados, queda anulado el destino al C. I. R. núm. 13 del capitán de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Aniceto Puente Fernández, asignado por Orden de 28 de marzo de 1966 (D. O. núm. 74).

Madrid, 31 de marzo de 1966.

MENÉNDEZ

### Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 3 de abril de 1966, el coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Lobo de Noriega, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, Madrid,

debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 4 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 30 de marzo de 1966, el teniente auxiliar de Caballería D. Benjamín Cossío Gutiérrez, disponible en la 7.ª Región Militar, Valladolid, y agregado al Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 31 de marzo de 1966.

MENÉNDEZ

### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Caballería (E. A.) don Antonio Martín Benítez, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar y agregado al Depósito de Recría y Doma de Ecija, con doña María Asunción del Valle Osuna Ostos.

Madrid, 4 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco de Sousa y Francisco, del Grupo Ligero Sahariano I, del Tercio Don Juan de Austria, 3 de La Legión, con doña María Leonor Congosto Varona.

Madrid, 6 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Escala de complemento

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 3 de abril de 1966, el teniente de complemento de Caballería, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, D. Juan Araujo Sánchez, en situación de colocado en Palencia, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo

que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 4 de abril de 1966.

MENÉNDEZ



## ARTILLERIA

### Destinos

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente, para el mando de la Jefatura de Automovilismo de Baleares, anunciada por Orden de 10 de febrero de 1966 (D. O. núm. 37), he designado al coronel de Artillería de dicha Escala y Grupo D. Antonio Montis Villalonga, de a mis órdenes en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Madrid, 31 de marzo de 1966.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 21 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 95), pasa destinado, con carácter voluntario, al Regimiento Mixto de Artillería de Infantería el sargento de Artillería D. Felipe Millán Auge, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 4 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de suboficial de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, con título de Instructor de Educación Física, existente en la Colonia Infantil «General Varela», de Quintana del Puente (Palencia), anunciada en turno de libre elección, segunda convocatoria, por Orden circular de 9 de febrero último (D. O. número 35), pasa destinado, con carácter voluntario, el sargento de Artillería D. Luis Garrote Núñez, del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Madrid, 2 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

Pasan destinados al Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74, para el Grupo de Lanzacohetes A. A. (Hawk), en turno de libre elección, los suboficiales de Artillería, en situación de disponible en la 2.ª Región Militar, que a continuación se relacionan:

Sargento D. Manuel Reguera Monge.  
Otro, D. Emilio Almendral Martínez.

Este personal, con arreglo al compromiso contraído, deberá permane-

cer en el mencionado Grupo durante un periodo mínimo de tres años, contándose a estos efectos el tiempo que estuvieron destinados como cabos primeros.

Madrid, 30 de marzo de 1966.

MENÉNDEZ

### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. número 130), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se citan, con antigüedad de 30 de marzo de 1966, a los jefes y oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los que quedarán en las situaciones que se indican:

#### A teniente coronel

Comandante de Artillería D. Arturo del Fresno Zaldívar, del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria.

#### A comandante

Capitán de Artillería D. Argeo Alava Condón, de la 3.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

#### A capitán

Teniente de Artillería D. Máximo García-Bernardo de la Riva, del Batallón de Automovilismo del Sahara, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Carlos López-Perea Llovenes, de la Compañía de Transportes de la Brigada Aerotransportable, a mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, D. Felicísimo Herrero Bonilla, del Grupo de Artillería a Lomo número LXI, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona.

Otro, D. Juan Díaz de Barriónuevo, de a mis órdenes en la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga, continuando en la misma situación y plaza.

Otro, D. José Borra Gutiérrez de Tovar, del Polígono de Experiencias de Carabanchel, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 2 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Artillería don Agapito Lapuente Miguel, Jefe de Artillería de la 7.ª Región Militar, al

comandante de la misma Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Emilio Alvarez Marcello del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 12.

Madrid, 4 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Juan Mateo Marcos, Jefe de Estado Mayor de la 1.ª Región Militar, al comandante de la misma Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Iglesias Garrido, a mis órdenes en la citada Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 4 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican pasan a la situación de retirado el jefe y oficial de Artillería que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Comandante de Artillería, Escala complementaria, D. Gerardo Fraile Alarcón, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Oviedo, cumplió la edad reglamentaria el día 1 de abril de 1966.

Teniente auxiliar de Artillería don Santiago Lafuente Joven, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, cumplió la edad reglamentaria el día 3 de abril de 1966.

Madrid, 4 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 29 de marzo de 1966, pasa a la situación de retirado el teniente auxiliar de Artillería D. Rafael Osorio Bejarano, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 30 de marzo de 1966.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 4 de abril de 1966, el auxiliar de Obras y Talleres de la 3.ª Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. José Romo Murillo, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería, debiendo hacer-

sele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 5 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, el sargento de Artillería D. Paulino Lorenzo Tardón, del Parque de Artillería de Valladolid, quedando en la situación militar que le corresponda, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que pueda corresponderle por sus años de servicio.

Madrid, 4 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Vacantes de destino

De libre elección.

Para capitán de Artillería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Unidad de Instrucción de la Sección de Costa de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Cádiz).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe que previene la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 2 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Para teniente de Artillería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Unidad de Instrucción de la Sección de Costa de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Cádiz).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe que previene la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 2 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prórroga de edad

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 12 de la

Orden de 3 de enero de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro a los alféreces especialistas mecánicos electricistas de armas que a continuación se relacionan, y que, procedentes del Cuerpo de Especialistas del Ejército, Rama «A», declarado a extinguir, pasaron al de Suboficiales Especialistas que se expresa.

Alférez especialista mecánico electricista de Armas D. Juan Durán Farfán, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 4, hasta los sesenta años.

Otro, D. Serafín García Muñiz, del Regimiento Mixto de Artillería número 2, hasta los cincuenta y seis años. Madrid, 5 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan:

Subteniente especialista mecánico ajustador de armas D. Fructuoso González Casillas, del Regimiento de Infantería Milán núm. 3, hasta los sesenta y dos años.

Otro, D. Antonio González Brand, del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, hasta los sesenta y dos años.

Otro, D. Anselmo Segovia Escorial, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al Batallón Mixto de Ingenieros V, hasta los cincuenta y nueve años.

Sargento primero mecánico ajustador de armas D. Ricardo Murciano Muñoz, del C. I. R. núm. 2, hasta los sesenta y dos años.

Otro, D. Eduardo Moreno Lasarte, del Regimiento de Transmisiones, hasta los cincuenta y ocho años.

Otro, D. Diego Rosado López, del Regimiento Mixto de Artillería número 30 (Agrupación Mixta de Artillería de Ceuta), hasta los cincuenta y siete años.

Subteniente especialista mecánico automovilista montador electricista don Julio Menéndez González, del Regimiento de Artillería de Campaña número 17, hasta los sesenta y tres años.

Subteniente especialista químico artillero polvorista D. José Rodríguez Aguilar, del Parque de Artillería para la Comandancia General de Ceuta, hasta los cincuenta y nueve años.

Subteniente especialista guarnecedor don Rafael Losada Santos, de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, hasta los cincuenta y nueve años.

Madrid, 5 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

## Situación de reserva

### Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 2 de abril de 1966,

pasa a la situación de retirado el coronel honorífico de Artillería D. Antonio Medina Ochoa, en situación de reserva en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 4 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

## Empleos honoríficos

Por hallarse comprendidos en el párrafo segundo del artículo segundo de la Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. núm. 161), se concede, con carácter honorífico, el empleo de comandante, con antigüedad de 9 de junio de 1965, a los capitanes de Artillería, en situación de reserva, que a continuación se relacionan, los que quedarán en la misma situación militar y plaza en que actualmente se encuentran.

Capitán de Artillería D. Florentino Montero Cuadrado, en Neuquen (República Argentina).

Otro, D. Manuel Jiménez Martín, en Las Palmas de Gran Canaria.

Madrid, 2 de abril de 1966.

MENÉNDEZ



## INGENIEROS

### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 4 de abril de 1966, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Cesáreo Tiestos Obiedo, de la Jefatura de Transportes del Ejército, quedando en la situación de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 5 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

## Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos que se citan, con antigüedad de 4 de abril de 1966, a los jefes y oficiales de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los que quedarán en las si-

tuciones que para cada uno se indican:

### A coronel

Teniente coronel de Ingenieros (Escala activa) D. Manuel Sanz Solé, a mis órdenes en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona) y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros número 4, a mis órdenes en dicha Región y plaza.

### A teniente coronel

Comandante de Ingenieros (Escala activa) D. Ramón Argerich Jubera, del Alto Estado Mayor, continuando en dicho Alto Centro.

Otro, D. Antonio Jaume Bauza, del Batallón Mixto de Ingenieros XIV, a mis órdenes en Baleares (plaza de Palma de Mallorca).

### A comandante

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Gabriel Gallardo Gómez, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla).

### A capitán

Teniente de Ingenieros (E. A.) don Carlos Muro Arribas, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 5 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

En virtud de lo que dispone la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. número 163), una vez cumplido el trámite que determina la norma segunda de la Orden de este Ministerio de 9 de agosto de 1965 (D. O. núm. 179), se asciende al empleo de teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», con antigüedad de 4 de abril de 1966, al comandante de la misma Arma y Escala don Julián Genicio Tejero, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), continuando en dicha situación.

Madrid, 5 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

En virtud de lo que dispone la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. número 163), una vez cumplido el trámite que determina la norma segunda de la Orden de este Ministerio de 9 de agosto de 1965 (D. O. núm. 179), se asciende al empleo de comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», con antigüedad de 4 de abril de 1966, al capitán de la misma Arma y Escala D. Arturo García Morales, del Gobierno Militar de Madrid y Subinspección de la 1.ª Región Militar, quedando en la si-

tuación de a mis órdenes en dicha Región Militar y plaza.

Madrid, 5 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Destinos

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 15 de febrero último (D. O. núm. 39), para cubrir una vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala complementaria, plantilla fija, pasa destinado, con carácter voluntario, para director de la Biblioteca Militar de la 8.ª Región Militar, el teniente coronel de Ingenieros de dicha Escala D. Manuel Fernández Rivas, comandante militar de la Penitenciaría Militar de La Mola.

Madrid, 5 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

Para cubrir parcialmente las vacantes de teniente auxiliar de cualquier Arma, anunciadas en turno de provisión normal, de nueva creación, por Orden de 16 de febrero de 1966 (D. O. núm. 41), pasan destinados, con carácter voluntario, a la Instrucción Premilitar Superior, en los Distritos y Destacamientos que se detallan, los tenientes auxiliares de Ingenieros que a continuación se relacionan:

#### Sevilla

Teniente auxiliar de Ingenieros don Manuel Mestre Luna, de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2 (derecho preferente).

#### Granada

Teniente auxiliar de Ingenieros don José Corral Garrido, de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada, y agregado a la Sección de Transmisiones de dicha Región Militar (derecho preferente).

Madrid, 5 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan.

Capitán de Ingenieros (E. A.) don José López Orive, del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de abril de 1966.

Teniente auxiliar de Ingenieros don

Sebastián Macías Jiménez, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de mayo de 1966.

*Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de abril de 1966*

Teniente auxiliar de Ingenieros don Daniel Tormes Pérez, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Aurelio Sanfiel Ascanio, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Canarias.

Otro, D. Francisco Borbones Arrillaga, al Servicio de otros Ministerios.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Juan Hernández Puertas, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 41, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1966.

### PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA

*Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de abril de 1966*

Comandante honorífico D. Blas Torro de Rivas, con residencia en Madrid.

Capitán de Ingenieros D. Perfecto Vázquez Fernández, con residencia en Tuilla (Oviedo).

### ESCALA DE COMPLEMENTO

#### Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Capitán de complemento de Ingenieros D. Antonio Sogo de San Juan, reemplazo voluntario en Salamanca, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de abril de 1966.

Madrid, 5 de abril de 1966.

MENÉNDEZ



## INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

### Concursos

Segunda convocatoria.

Rama de Armamento y Material.

En el Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.—Una vacante de teniente coronel.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 5 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Vacantes de destino

De provisión normal.

Una de teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), existente en la Dirección General de Industria y Material de este Ministerio (Polígono de Experiencias de Costilla, Cádiz).

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 5 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Una de teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) existente en la Comisión de Inspección de la Fábrica Nacional de Pólvoras y Explosivos de Granada.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 5 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Una de teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), existente en la Comisión de Inspección de la Fábrica Nacional de Armas de La Coruña.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 5 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Ayudantes

Vacantes de destino

De provisión normal.

Una de auxiliar de Armamento y Material (especialidad mecánico ar-

mero), existente en la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia (Compañía Móvil de Reparaciones en Campaña).

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 5 de abril de 1966.

MENÉNDEZ



## CUERPO JURIDICO MILITAR

### Destinos

Por haber sido omitido involuntariamente en la Orden de 22 de marzo de 1966 (D. O. núm. 66), se hace constar que el destino del capitán auditor (Escala activa) D. Carlos Lozano Fernández fue en virtud del derecho preferente que concede la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 176), en cuyo sentido se amplía la Orden primeramente citada.

Madrid, 6 de abril de 1966.

MENÉNDEZ



## INTENDENCIA

### Concursos

Una vacante de comandante de Intendencia de la Escala activa, existente en la Fábrica Nacional de Trubia para depositario de efectos.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 2 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Intendencia que a continuación se relacionan:

Comandante efectivo, teniente coronel honorífico de Intendencia D. Gaspar Aceña García, en situación de reserva en Madrid, doce trienios a percibir desde 1 de agosto de 1965, por llevar treinta y seis años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial.

Comandante de Intendencia, Escala activa, D. Germán Clemente Martínez, de la Comisión de Movilización Industrial de la 6.ª Región Militar, nueve trienios, a percibir desde 1 de marzo de 1966, por llevar veintiseis años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial.

Capitán efectivo, comandante honorífico de Intendencia D. Jesús García Naveiras, en situación de reserva en La Coruña, siete trienios, a percibir desde 1 de abril de 1966, por llevar veintitún años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial.

Capitán de Intendencia, E. A., don Antonio Plasencia Castillo, de la Comandancia de Obras de la 9.ª Región Militar, ocho trienios, a percibir desde 1 de abril de 1966, por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial.

Otro, D. Manuel López Rincón, en situación de retirado por edad, cumplida en 8 de octubre de 1965, según Orden de 1 de marzo de 1936 (D. O. número 51), cinco trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1958, por llevar quince años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial.

Al mismo, seis trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1961, por llevar dieciocho años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial.

Al mismo, siete trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1964, por llevar veintitún años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial.

Teniente de Intendencia, E. A., don Moisés Rodríguez Fagundez, del Centro de Instrucción de Reclutas número 7, dos trienios, a percibir desde 1 de enero de 1966, por llevar seis años de servicio desde su primera revista administrativa como guardia civil.

*Nueve trienios, a percibir desde 1 de abril de 1966, por llevar veintiseis años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial o sargento*

Comandante de Intendencia, Escala activa, D. Juan Martí Serra, de Transportes, Propiedades y Accidentes de Zaragoza.

Otro, D. Joaquín Marasí Aguilar, de la Jefatura de Intendencia de la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Jaime Blasco Moreno, de la Comisión Inspectora de la Fábrica de Palencia de la Empresa Nacional Santa Bárbara, de Industrias Militares, S. A.

Teniente auxiliar de Intendencia don Rafael Peromarta González, de la Agrupación de Intendencia núm. 4.

Otro, D. Juan Adarve Montoro, de la Dirección General de Servicios.

Teniente de complemento de Intendencia D. José Cañardó Ayala, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en Huesca.

Otro, D. Jesús Mariñelarena Elia,

de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles en Pamplona. Madrid, 4 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales y maestros de Banda de Intendencia que a continuación se relacionan:

Brigada maestro de Banda de Intendencia D. Guillermo Castrillo Domingo, de la Agrupación de Intendencia núm. 9, tres trienios, a percibir desde 1 de marzo de 1966, por llevar nueve años de servicio desde su primera revista administrativa con sueldo de sargento.

*Tres trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1966, por llevar nueve años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento*

Sargento de Intendencia D. Alfredo Fernández González, de la Agrupación de Intendencia núm. 2.

Otro, D. Tomás Sánchez Pérez, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

Madrid, 4 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los cabos de Banda de Intendencia que a continuación se relacionan:

Cabo de Banda de Intendencia, asimilado a sargento, Fermín Zarzoso Lazo, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta, dos trienios, a percibir desde 1 de marzo de 1966, por llevar seis años de servicio desde su primera revista administrativa con sueldo de sargento.

Cabo de Banda de Intendencia, asimilado a sargento, Sebastián Marín Herraiz, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla, tres trienios, a percibir desde 1 de abril de 1966, por llevar nueve años de servicio desde su primera revista administrativa con sueldo de sargento.

Madrid, 4 de abril de 1966.

MENÉNDEZ



## INTERVENCION

### Vacantes de destino

De provisión normal.

De teniente coronel interventor de la Escala activa, existente en:

Jefatura de Intervención de la 4.ª Región Militar.—Una.

De comandante interventor, de la Escala activa, existentes en:

Intervención de Jaca.—Una.

Intervención de El Ferrol del Caudillo.—Una.

Intervención de la Fábrica de Truhía.—Una.

Intervención del Instituto Central de Higiene, Fábrica «La Maraños» y Laboratorio Químico Central.—Una.

De capitán interventor, de la Escala activa, existentes en:

Intervención General del Ministerio del Ejército.—Una.

Jefatura de Intervención de la 6.ª Región Militar.—Una.

Jefatura de Intervención de la 8.ª Región Militar.—Una.

Jefatura de Intervención de la 9.ª Región Militar.—Una.

Jefatura de Intervención de la Capitanía General de Canarias.—Dos.

No podrán solicitar estas vacantes aquellos a quienes corresponda cambio de situación antes de un año o figuren en la Escalilla de 1965 con número anterior al 2, los tenientes coroneles; al 7, los comandantes, y al 13, los capitanes.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 5 de abril de 1966.

MENÉNDEZ



## FARMACIA MILITAR

### Concursos

Una vacante de capitán farmacéutico, diplomado en Síntesis e Industria Químico-farmacéutica o en Análisis, existente en el Instituto Farmacéutico del Ejército.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 78).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 4 de abril de 1966.

MENÉNDEZ



## CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

### Retiros

A propuesta del Vicario General Castrense, pasa a la situación de retirado, a petición propia, y causa alta en la Escala de complemento por

estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 78), el teniente capellán don Florentino Robledo García, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid, quedando en la situación de disponibilidad ajena al servicio activo en la misma Región Militar, plaza de Medina del Campo (Valladolid), y haciéndosele por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento del haber pasivo, si procediere, en razón a sus años de servicio.

Madrid, 5 de abril de 1966.

MENÉNDEZ



## VARIAS ARMAS

### Vacantes de mando

La orden de 29 de marzo de 1966 (D. O. núm. 76), en la que se anunciaba una vacante de capitán de cualquier Arma, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el mando de la Compañía de Transportes de la Brigada Paracaidista, en Alcalá de Henares, se entenderá aclarada en el sentido de que los solicitantes además de poseer los títulos de especialista o apto en Automovilismo deberán poseer también el título de Paracaidista.

Las instancias, acompañadas de la Ficha-resumen, deberán dirigirlas al General Jefe de la Brigada Paracaidista, en Alcalá de Henares.

Madrid, 4 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Vacantes de destino

De provisión normal.

De comandante de cualquier Arma, Escala complementaria, plantilla eventual, existentes en los Organismos que a continuación se indican:

En la Subinspección de la 2.ª Región Militar y Gobierno Militar de Sevilla.—Una.

En el Gobierno Militar de Huelva.—Una.

En el Gobierno Militar de Badajoz.—Una.

En el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar (Algeciras).—Una.

En el Gobierno Militar de Córdoba.—Una.

En el Juzgado Militar Eventual de Sevilla.—Una.

En la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21 (Sevilla).—Cinco.

En la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22 (Cádiz).—Dos.

En la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 23 (Badajoz).—Una.

En la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24 (Huelva).—Una.

En la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25 (Córdoba).—Dos.

En la Jefatura de Intendencia de la 2.ª Región Militar (Sevilla).—Una.

No podrán solicitarlas aquellos que, por corresponderles cambio de situación no puedan servir estos destinos durante el plazo mínimo de un año.

Preferencia por Armas: Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Documentación: Papeleta de petición de destino formulada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), en la que se hará constar si a los interesados les alcanzan los beneficios que señalan los artículos 17 y 27 de la mencionada Orden, si desean hacer uso de ellos, a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 5 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### Libre elección.

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela Superior del Ejército.

No podrán solicitarla aquellos que, por corresponderles cambio de situación, no puedan servir este destino durante el plazo mínimo de un año.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 4 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

### De provisión normal.

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Gobierno Militar de Bilbao.

No podrán solicitarla aquellos que, por corresponderles cambio de situación, no puedan servir este destino durante el plazo mínimo de un año.

Documentación: Papeleta de petición de destino formulada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), en la que se hará constar si a los interesados les alcanzan los derechos que señalan los artículos 17 y 27 de la mencionada Orden si desean hacer uso de ellos, a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL. Madrid, 2 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

**Reorganización****Vacantes de destino**

Quedan sin efecto los anuncios de vacantes de oficiales y suboficiales publicados en turno de provisión normal por Ordenes de 24 de marzo de 1966 (D. O. núms. 70 y 71), para las Compañías de Policía Militar números 1, 2 y 3.

Madrid, 6 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

**Dirección General  
de la Guardia Civil****Situaciones**

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), cesa en su actual destino el capitán de la Guardia Civil del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», a extinguir, D. Félix Pascual Arranz, de la Academia de Ascenso a Cabo, quedando a las órdenes del Director general de dicho Cuerpo, afecto para documentación y haberes al 1.º Tercio.

Madrid, 4 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

**Reemplazo**

Pasa a la situación de reemplazo por enfermo en la 2.ª Zona de la Guardia Civil, a partir del día 6 de febrero de 1966, en las condiciones que determina el Decreto de 12 de marzo de 1954 (D. O. núm. 67), por hallarse comprendido en las Instrucciones aprobadas por Orden de 17 de julio de 1956 (D. O. núm. 102), el subteniente de dicho Cuerpo D. Emilio Valero Mateo, con destino en la 224 Comandancia, quedando afecto para documentación y haberes al 24 Tercio, por fijar su residencia en Seo de Urgel (Lérida).

Madrid, 4 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

**Ascensos**

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a subteniente, se concede dicho empleo con la antigüedad de esta fecha y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. núm. 167), a los brigadas de la Guardia Civil que se relacionan, los que continuarán en sus actuales destinos.

Don Miguel Sánchez Rodríguez Abarca, de la Agrupación de Destinos.  
Don Rafael Salas Lázaro, de la 134 Comandancia.

Madrid, 2 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

Por reunir las condiciones reglamentarias, se declaran aptos para el ascenso a brigada, y existiendo vacantes en esta Escala se concede dicho empleo por antigüedad, con la de esta fecha, a los sargentos primeros de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que continuarán agregados para el servicio en las Unidades a que actualmente pertenecen hasta obtener destino definitivo.

Don Damián Luengo Clemente, de la Comandancia Móvil de Madrid

Don Julián Martín Pérez, de la 301 Comandancia.

Don Aquilino Mena García, de la Plana Mayor del 24 Tercio.

Don Manuel Marín Ruiz, de la 331 Comandancia.

Don José Nortes Tarifa, de la 205 Comandancia.

Madrid, 2 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sargento primero, se concede dicho empleo por antigüedad, con la de esta fecha, y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. núm. 167), a los sargentos de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que continuarán en sus actuales destinos:

Don Juan Pérez Botas, de la 141 Comandancia.

Don Francisco Berduque Arbea, de la Plana Mayor del 23 Tercio.

Don José García Montesinos, de la 101 Comandancia.

Don Francisco Sendón Freire, de la 232.

Don Miguel Jiménez Vega, de la 104.

Don Juan Herrera Romero, de la 3.ª Academia Regional.

Madrid, 2 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

Por reunir las condiciones reglamentarias, se declaran aptos para el ascenso a sargento, y existiendo vacantes en esta Escala se concede dicho empleo por antigüedad, con la de esta fecha, a los cabos primeros de la Guardia Civil que se relacionan, los que continuarán agregados para el servicio en las Unidades a que actualmente pertenecen hasta obtener destino definitivo:

Antonio Caballero Murjillo, de la 101 Comandancia.

Ricardo Blanco Iglesias, de la 143.

Juan Arcos Arroyo, de la 138.

Luis Mingote Martínez, de la 241.

Manuel Ramos Urbano, de la 137.

Sebastián Tocón Guerrero, de la 104.  
José Molina Antolín, de la 134.  
José Mourellos López, de la 240.  
José Bautista Medina, de la 244.  
Antonio Pose Rodríguez, de la 301.  
Juan Afán Carrillo, de la 205.  
Madrid, 2 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

**Edades**

Vista la instancia promovida por el guardia segundo de la Guardia Civil Emiliano Rodríguez García, con destino en el 35 Tercio, solicitando le sea rectificada la fecha de su nacimiento de 23 de febrero de 1920, que consta en su documentación militar, por la de 20 de febrero de 1919; comprobado documentalmente tal error, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 25 de septiembre de 1948 («C. L.» número 124), he resuelto conceder la rectificación solicitada.

Madrid, 4 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

**Empleos honoríficos**

Por hallarse comprendidos en el Decreto núm. 909/1961, de fecha 31 de mayo de dicho año (D. O. núm. 131), se les concede el empleo de teniente honorífico a los suboficiales de la Guardia Civil, en situación de retirado, que se relacionan:

Subteniente D. Antonio Bedía Martín.

Brigada D. Rafael Rueda Pllero.

Otro, D. Juan Santos Lozano.

Otro, D. Gonzalo Vega Huertas.

Sargento D. Angel Tabernero Mangas.

Madrid, 2 de abril de 1966.

MENÉNDEZ

**Ingresos**

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de mayo de 1950 («C. L.» número 60), se concede ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil y destino en período de instrucción a las Academias Regionales que se indican a los aspirantes que figuran en la siguiente relación, que da principio con el soldado Esteban Avezuela Pérez y termina con el cabo Juan Zamora Sánchez, debiendo causar alta administrativamente en los Tercios y Centros que también se mencionan a partir de la fecha en que sean fillados. Los jefes de los Cuerpos a que pertenecia el personal en activo servicio dispondrán que efectúen su presentación en las Jefaturas de las Comandancias de la Guardia Civil de la provincia donde se encuentran el día 26 del presente mes, a fin de que puedan estar incorporados en el destino

que se les asigna, el día 2 de mayo próximo, precisamente.

Tanto los jefes de los Cuerpos como los de los Centros y demás dependencias dispondrán asimismo que las documentaciones originales del personal baja en los suyos respectivos sean cursadas a las Comandancias en que radican sus expedientes de ingreso, que es la que se menciona antes del nombre de cada uno de ellos, en el plazo máximo de dos meses, a partir de la fecha de la presente Orden.

#### ALTAS COMO GUARDIAS SEGUNDOS

*A la Primera Academia Regional de Instrucción (El Escorial) quedando afectos administrativamente al Centro de Instrucción*

201 Comandancia.—Esteban Avezuela Pérez, soldado del Regimiento de Artillería núm. 13.

Móvil Madrid.—Antonio Aguilar Barroso, soldado del C. M. R. de la Base Aérea de Badajoz.

206 Comandancia.—Clemente Aguilar Tijerín, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51.

204 Comandancia.—Antonio Alvarez Fernández Laguna, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

204 Comandancia.—Juan Ayuso Morcillo, soldado del C. M. R. de la disuelta Brigada Blindada Montesa número 1.

301 Comandancia.—Angel Andrés Belmonte, paisano.

102 Comandancia.—José Andrés Lorenzo, paisano.

104 Comandancia.—Francisco Andrés Morales, paisano.

301 Comandancia.—José Arenas Baena, paisano.

103 Comandancia.—José Arias Chavarria, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55.

103 Comandancia.—Francisco Arribas Santuste, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 41.

103 Comandancia.—Hellodoro Añón Hernalz, cabo primero del Centro de Movilización y Reserva de la Agrupación de Sanidad Militar número 1.

301 Comandancia.—Adolfo Valverde Rodríguez, paisano.

206 Comandancia.—Manuel Vaquerizo Molina, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Farmacia.

204 Comandancia.—Norberto Barba Villanueva, soldado del Regimiento de Infantería Wad-Ras núm. 55.

301 Comandancia.—Pedro Benito Benítez, paisano.

106 Comandancia.—Victor Vinagre Rodríguez, paisano.

Móvil Madrid.—Antonio Viñas Fernández, soldado de la Agrupación de Tropas de la Academia Auxiliar Militar (Madrid).

206 Comandancia.—Pedro Blanco Fernández, cabo del C. M. R. de la

Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

204 Comandancia.—Celestino Blasco García, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

103 Comandancia.—Joaquín Bonillo Desviat, cabo del C. M. R. de la Brigada Blindada de Caballería Montesa núm. 1.

103 Comandancia.—Luis Caballero Sánchez, cabo del C. M. R. del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

103 Comandancia.—Gil Caverro Carrero, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Sanidad Militar número 1.

301 Comandancia.—Alejandro Cabo Alvarez, paisano.

106 Comandancia.—Anastasio Cáceres Batuecas, cabo del C. M. R. del Regimiento de Defensa Química.

301 Comandancia.—Luis Calles Pardo, paisano.

206 Comandancia.—Jacinto Camarero Milara, cabo del C. M. R. de la Región Aérea Central.

106 Comandancia.—Jesús Campón Muñoz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

104 Comandancia.—José Carriazo Ramírez, soldado de la Mayoría del Ala de Transporte núm. 35.

301 Comandancia.—Manuel Castro Luna, paisano.

104 Comandancia.—Miguel Celestino Rey, paisano.

104 Comandancia.—Eladio del Cerro Gutiérrez, soldado de la Academia General del Aire.

204 Comandancia.—Eufemio Ciudad García, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

204 Comandancia.—Juan Ciudad Parra, soldado del C. M. R. del Grupo Dragones del Alhambra.

102 Comandancia.—Saturnino Cobas Yagüe, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería San Quintín número 32.

101 Comandancia.—Juan Colmenarejo Jusdado, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Covadonga número 5.

235 Comandancia.—Francisco Conesa Aguilar, soldado de la Escuela Militar de Paracaidistas «Menéndez Parada».

121 Comandancia.—Juan Cortés Martín, paisano.

206 Comandancia.—Valentín Corral García, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Hernández Cortés número 2.

104 Comandancia.—Angel de la Cruz Vázquez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

201 Comandancia.—Crescencio Delgado Tumblo, soldado del Regimiento de Caballería Dragones de Almanza núm. 5.

204 Comandancia.—Benigno Duque Escobar, soldado del C. M. R. del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisio-

201 Comandancia.—Bernardino Hernández del Peso, soldado de C. M. R. del Regimiento de Automóviles para Ejército.

104 Comandancia.—Vicente Hernández Canales, paisano.

201 Comandancia.—Juan Hernández Malvar, soldado del C. M. R. de la Región Aérea Central.

204 Comandancia.—Pedro Hernández Pérez, soldado del C. M. R. del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

301 Comandancia.—Victoriano Hernanz González, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71.

106 Comandancia.—Pedro Herro García, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones de Santiago núm. 1.

103 Comandancia.—Andrés Eslava Ruiz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 13.

204 Comandancia.—Agustín Fernández Martín, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia número 6.

103 Comandancia.—Emiliano Fernández Ramos, cabo de complemento del Regimiento de Artillería número 47.

301 Comandancia.—Florentino Fernández Martínez, soldado del C. M. R. Batallón del Ministerio del Ejército.

206 Comandancia.—José Fernández García Aparicio, paisano.

204 Comandancia.—Martín Fernández Ortega, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Ingenieros de la División Acorazada.

104 Comandancia.—Ramón Fernández Jiménez, soldado del Grupo Central de Automovilismo del Ejército del Aire.

104 Comandancia.—Sergio Fernández Estrada, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31.

204 Comandancia.—José Galiano Perras, cabo primero del Grupo de Tiradores Ifni núm. 1.

206 Comandancia.—José Gallego y Duqueso, soldado de la Base Aérea de Morón de la Frontera.

104 Comandancia.—Carmelo García de Gracia, cabo del C. M. R. del Grupo de Dragones del Alhambra.

106 Comandancia.—Dionisio García Pérez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

301 Comandancia.—Enrique García Arlas, paisano.

301 Comandancia.—Eugenio García Sánchez Corvigón, cabo primero del Regimiento de Infantería Villaviciosa núm. 14.

106 Comandancia.—José García Orellana, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

301 Comandancia.—Juan García Cercadillo, paisano.

201 Comandancia.—Maximiliano García Jaén, soldado del Regimiento de Carros de Combate Alcázar de Toledo número 61.

201 Comandancia.—Máximo García

Hernández, soldado de la Unidad de Automóviles de la 1.ª Región Militar.

201 Comandancia. — Serafín García Díaz, soldado del Regimiento de Artillería núm. 46.

104 Comandancia. — Desiderio Gómez García, paisano.

106 Comandancia. — Eleuterio Gómez Agudo, cabo del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

104 Comandancia. — José Gómez de la Torre, paisano.

301 Comandancia. — Juan Gómez Bobero, paisano.

104 Comandancia. — Pablo Gómez Gómez, soldado de la Mayoría del Ala de Caza núm. 16.

106 Comandancia. — Protasio Gómez Domínguez, cabo del C. M. R. de la Comisión Liquidadora de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

301 Comandancia. — Antonio González Cid, paisano.

301 Comandancia. — Juan González Huertas, paisano.

103 Comandancia. — Pedro González Berlanga, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 13.

204 Comandancia. — Pantaleón Granero Duque, cabo del C. M. R. del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

204 Comandancia. — Alfonso Gujarrero García, cabo primero del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Infantería León núm. 33.

Móvil Madrid. — Pedro Gutiérrez Sepúlveda, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Almansa número 5.

204 Comandancia. — Francisco Hidalgo Sanrufo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones de Santiago núm. 1.

201 Comandancia. — Aurelio Jiménez Gutiérrez, soldado del Ala de Caza núm. 8.

201 Comandancia. — Crispín Jiménez García, soldado del C. M. R. del Parque Central de Transmisiones.

201 Comandancia. — Enrique Jiménez Pacho, soldado del Regimiento de Artillería núm. 19.

201 Comandancia. — Mariano Jiménez Muñoz, soldado del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

206 Comandancia. — José Lavado Ortiz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Granada núm. 34.

202 Comandancia. — Angel Lacarza Alcázar, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia número 5.

106 Comandancia. — Agapito Larra Rodríguez, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 82.

101 Comandancia. — Manuel Lobo Guerrero, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 10.

102 Comandancia. — Jesús López Martín, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Montaña número 29.

301 Comandancia. — Luis López García Díaz, paisano.

204 Comandancia. — Diego Lorenzo Pérez, soldado del C. M. R. del Regi-

miento de Caballería Dragones de Almansa núm. 5.

103 Comandancia. — Justino Lozoya Recuenco, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

106 Comandancia. — Juan Luengo Cantero, soldado del C. M. R. Regimiento de Transmisiones núm. 1, para Cuerpo de Ejército.

104 Comandancia. — José Lumberras Sánchez, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 11.

301 Comandancia. — Santiago Manrique García, paisano.

301 Comandancia. — Andrés Marchante González, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Ala de Transportes núm. 37.

301 Comandancia. — Avelino Martín de San Cornelio, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

104 Comandancia. — Baldomero Martín Ruiz, soldado del C. M. R. de la Región Aérea Central.

104 Comandancia. — Felipe Martín-Cleto Seguido, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Covadonga núm. 5.

201 Comandancia. — Francisco Martín García Casillas, soldado del Centro de Movilización y Reserva, de la Región Aérea Central.

103 Comandancia. — Francisco Martínez Zabala, cabo primero del Centro de Movilización y Reserva del Centro de Instrucción de Reclutas número 2.

102 Comandancia. — Juan Mateo Arranz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 41.

204 Comandancia. — Juan Mateos de la Higuera Muñoz, cabo del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Artillería núm. 11.

103 Comandancia. — Guillermo Medina Garcés, cabo del C. M. R. del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

301 Comandancia. — Jesús Medina Mascarague, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 71.

301 Comandancia. — Juan Mesas Trives, paisano.

206 Comandancia. — Eustaquio Miranda Bellido, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Alava número 22.

106 Comandancia. — Pedro Mirasiera Cano, paisano.

204 Comandancia. — Antonio Moya Sánchez, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Ingenieros de la División de Caballería Jarama.

Móvil Madrid. — Juan Moya Díaz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

106 Comandancia. — Basilio Morales González, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

106 Comandancia. — José Moreno Albarrán, paisano.

204 Comandancia. — José Moreno Mascuñana, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

301 Comandancia. — Plácido Moreno Esteban, cabo primero del Regi-

miento de Transmisiones para Ejército.

103 Comandancia. — Juan Mota Hortelano, cabo del C. M. R. del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

204 Comandancia. — Lino de la Muñoza Díaz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Blindada Villaviciosa núm. 14.

301 Comandancia. — Manuel Naveas Castro, paisano.

Móvil Madrid. — Francisco Nieto Muñoz, soldado de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico del Ejército.

104 Comandancia. — Pablo Nieto Avilés, soldado del C. M. R. del Regimiento de Automóviles para Ejército.

301 Comandancia. — Antonio Niño Sarro, soldado del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

206 Comandancia. — Juan Nogales Gago, soldado de la Base Aérea de Badajoz, Talavera la Real.

103 Comandancia. — Antonio Ortega Ortega, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

301 Comandancia. — José Osuna Ruiz, paisano.

301 Comandancia. — Jesús Hoz Bartolomé, soldado del C. M. R. de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

301 Comandancia. — Ismael Pacheco Hernández, cabo primero del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1 de la División Acorazada Brunete número 1.

204 Comandancia. — Jesús Pareja Colorado, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Sanidad Militar número 1.

201 Comandancia. — Crescencio Pascual Andrino, cabo del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 24.

201 Comandancia. — Manuel Peral Peral, soldado de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

301 Comandancia. — José Piriz González, paisano.

301 Comandancia. — Julio Prieto Simón, paisano.

301 Comandancia. — Anselmo Puente Puente, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería a Caballo número 19.

104 Comandancia. — Antonio Rama Rodríguez, soldado de la Mayoría Ala de Transportes 35.

104 Comandancia. — Eugenio de los Reyes Hormigos, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

301 Comandancia. — Antonio Rodríguez Gil, paisano.

Móvil Madrid. — José Rodríguez Ruano, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 19.

206 Comandancia. — Ignacio Rubio González, soldado de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

106 Comandancia. — Estiquito Ruiz Fernández, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

103 Comandancia. — Eusebio Saiz Jiménez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

104 Comandancia.—Andrés Sánchez Fernández, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 22.

206 Comandancia.—Francisco Sánchez Solís, soldado de la Base Aérea de Badajoz.

108 Comandancia.—Carlos Sancho Cocero, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 41.

206 Comandancia.—José Santana Gala, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 12.

204 Comandancia.—Nicolás Serna Anguita, soldado del C. M. R. del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.

106 Comandancia.—Ricardo Serrano Martín, paisano.

106 Comandancia.—Eleuterio Soletó Trujillo, soldado del Regimiento de Infantería Carros de Combate Alcázar de Toledo núm. 61.

102 Comandancia.—Pedro Tanarro de Antonio, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

301 Comandancia.—Rafael Trenado López, paisano.

206 Comandancia.—Agustín Zambraño Morales, soldado de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

134 Comandancia.—José Gómez Aparisi, paisano.

*A la 2.ª Academia Regional de Instrucción (Sabadell), quedando afechos administrativamente al 31 Tercio*

222 Comandancia.—Miguel Acal Moreno, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

223 Comandancia.—Hipólito Adillo Aroos, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya número 6.

124 Comandancia.—José Aguilar Uceda, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 22.

207 Comandancia.—Cándido Alba García, cabo del Cuerpo de Escuelas de Matacán.

108 Comandancia.—Antonio Álvarez Fernández González, soldado del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.

107 Comandancia.—Aurelio Álvarez Acedo, cabo de la Región Aérea Atlántica.

207 Comandancia.—Juan Almendral Perea, paisano.

211 Comandancia.—Francisco Alonso Basconcellos, soldado del Regimiento de Caballería Cazadores España número 11.

139 Comandancia.—José Alonso Garrá, paisano.

222 Comandancia.—Melchor Alonso Diéguez, paisano.

108 Comandancia.—Teodoro Alonso Gordero, soldado del Regimiento de Artillería núm. 47.

331 Comandancia.—José Arias Bautista, paisano.

140 Comandancia.—Ramón Arias Barizo, paisano.

233 Comandancia.—José Arzo Doñate, soldado del C. M. R. de la Región Aérea de Levante.

109 Comandancia.—Adolfo Vallejo

López, cabo del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

107 Comandancia.—Isidoro Ballesteros Roldán, paisano.

208 Comandancia.—Manuel Baños Santamarta, soldado del Regimiento de Infantería Burgos núm. 36.

234 Comandancia.—Andrés Bañuls Pineda, paisano.

140 Comandancia.—Alberto Barcia Prieto, paisano.

130 Comandancia.—Francisco Varela Mandía, marinero de la Comandancia Militar de El Ferrol del Caudillo.

122 Comandancia.—Sergio Vega Barrio, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Infantería Zamora número 8.

122 Comandancia.—Francisco Veiga Pérez Fernández, soldado del Centro de Movilización y Reserva de las Unidades de Automóviles de la 6.ª Región Militar.

222 Comandancia.—Simitrio Velasco Villar, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 41.

222 Comandancia.—Manuel Victoria Arroyo, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 41.

107 Comandancia.—Saturnino Villar del Barrio, cabo de la Región Aérea Atlántica.

109 Comandancia.—Alejandro Blanco Subifias, paisano.

211 Comandancia.—D. José Brito Rodríguez, paisano.

108 Comandancia.—Eduardo Cabezas García, soldado del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.

109 Comandancia.—Dionisio Camarero Barrio, soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 6.

Móvil Barcelona.—Ángel Cañas Serna, soldado del C. M. R. de la Jefatura de Transportes de Automovilismo, Parques y Talleres.

234 Comandancia.—Juan Cascant Moncho, paisano.

240 Comandancia.—Manuel Castedo Orive, paisano.

211 Comandancia.—Elías Castiello Alastuey, soldado de la Región Aérea Pirenaica.

240 Comandancia.—Manuel Castro Gómez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29.

208 Comandancia.—Pablo de Castro Casado, artillero del Regimiento número 47.

107 Comandancia.—José Clemente Vara, soldado del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 75.

109 Comandancia.—Guillermo Contreras Salas, soldado del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

231 Comandancia.—Alejandro Chedus Parana, paisano.

140 Comandancia.—José Ducal Fontales, paisano.

322 Comandancia.—Antonio Díaz López Álvarez, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Ingenieros de la 71 División.

239 Comandancia.—José Dobao Arias, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Teruel núm. 35.

(Continuará.)

## Intervención General del Ejército



### INFANTERIA

#### Escafa de complemento

##### Señalamiento de sueldo de brigada

Como comprendido en la Ley número 195/1963, de 28 de diciembre de 1963 (D. O. núm. 2, de 1964), se concede el sueldo de brigada, con efectos económicos a partir de 1 de febrero de 1964, al sargento de complemento de Infantería D. Aquilino Rodríguez Galán, en situación de retirado, procedente de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Toledo.

Madrid, 5 de abril de 1966.

MENÉNDEZ



### VARIAS ARMAS

#### Enganches y reenganches

Como comprendido en las disposiciones que se citan, se concede al personal que a continuación se relaciona los reenganches que para cada caso se indica:

A) Con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292) y Orden de 30 de enero de 1956 (DIARIO OFICIAL núm. 25).

*Del Grupo de Tiradores de Infantería núm. 1*

Cabo primero Ángel Gómez Pérez, tercer período de reenganche con antigüedad de 1 de mayo de 1966.

*Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3*

Cabo primero Benito Bernabé Trujillo, tercer período con antigüedad de 27 de noviembre de 1965.

*Del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6*

Cabo primero José Manuel García Plaza, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1965.

*Del Regimiento de Infantería Zamora número 8*

Cabo primero Secundino Alvarellós Taboada, tercer período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

**Del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14**

Cabo primero Juan Francisco Lucas Martín, tercer período con antigüedad de 1 de mayo de 1966.

**Del Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43**

Cabo primero Juan Manuel Magarzo Alfonso, segundo período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

**Del Regimiento de Infantería Tenerife número 49**

Cabo primero Teófilo Alonso Donate, primer período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

**De la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara**

Cabo primero José Bonet Costa, segundo período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

**Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1**

Cabo primero Rafael Carmona Franco, primer período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

**Del Grupo Ligero de Caballería número VIII**

Cabo primero Juan Sendino Pedrosa, primer período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

**Del Regimiento Mixto de Artillería número 5**

Cabo primero José Navarro Ruiz, cuarto período con antigüedad de 1 de mayo de 1966.

Otro, Francisco Pecino Hormigo, tercer período con antigüedad de 1 de mayo de 1966.

Otro, Francisco Maestre Alejandres, tercer período con antigüedad de 1 de mayo de 1966.

Otro, Antonio Mejías Ceballos, tercer período con antigüedad de 1 de mayo de 1966.

Otro, Tomás Florentino Gómez, tercer período con antigüedad de 1 de mayo de 1966.

Otro, Juan de Jesús Poveda, tercer período con antigüedad de 1 de mayo de 1966.

**Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14**

Cabo primero Francisco Solís Muñoz, primer período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

Otro, Felipe Caballero Esteban, primer período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

**Del Regimiento de Artillería A. A. núm. 72**

Cabo primero Cándido Nieves Nieves, cuarto período con antigüedad de 1 de noviembre de 1965.

Otro, Antonio Caracuel Carmona, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1965.

Otro, Manuel José de Timoteo Barranco, segundo período con antigüedad de 14 de octubre de 1965.

**Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1**

Cabo primero Florencio Martín Zamora, primer período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

**Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2**

Cabo primero Domingo Arjonilla Terrero, segundo período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

**Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4**

Cabo primero Juan Antonio Peña Grande, primer período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

**Del Batallón Mixto de Ingenieros X**

Cabo primero Rafael Bienvenido Sánchez, segundo período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

Otro, Antonio Ribera Morillo, segundo período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

**Del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles**

Cabo primero José Antonio García Domínguez, cuarto período con antigüedad de 27 de abril de 1966.

Otro, Pedro Rodríguez Gómez, cuarto período con antigüedad de 1 de mayo de 1966.

Otro, José Luis Pulido Vicente, cuarto período con antigüedad de 1 de mayo de 1966.

Otro, José Barja Vaguero, tercer período con antigüedad de 1 de mayo de 1966.

Otro, Rafael Monroy de la Cruz, cuarto período con antigüedad de 1 de mayo de 1966.

Otro, Pablo Vara Rodríguez, tercer período con antigüedad de 1 de mayo de 1966.

**De la Agrupación de Intendencia número 2**

Cabo primero José Manuel García Villarán, segundo período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

Otro, Antonio García Villarán, segundo período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

**De la Agrupación de Sanidad Militar número 2**

Cabo primero José Rodríguez Ballinas, primer período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

Otro, Ramón Limón Fernández, primer período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

Soldado Francisco León Cantero, primer período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

**De la Agrupación de Sanidad Militar número 4**

Cabo primero Manuel González Murrillo, segundo período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

Otro, José Victoriano Albert Ramón, segundo período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

**Del Centro de Instrucción de Reclutas número 4**

Cabo primero de Infantería Vicente Rafael Rubio Albendea, primer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1965.

Otro, Juan María Ruiz Romero, primer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1965.

Cabo primero de Artillería José Salamanca Pérez, primer período con antigüedad de 5 de noviembre de 1965.

Otro, José Luis Aguilera García, tercer período con antigüedad de 1 de noviembre de 1965.

Cabo primero de Ingenieros Rafael Martínez Valverde, segundo período con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

**Del Centro de Instrucción de Reclutas número 5**

Cabo primero de Caballería Francisco Sánchez Leal, primer período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

Otro, Victorio Pérez Rodríguez, primer período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

Cabo primero de Infantería Antonio Martínez Serrano, primer período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

**Del Centro de Instrucción de Reclutas número 17**

Cabo primero de Artillería Mariano Velázquez Afón, segundo período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

B) Con arreglo al Decreto de 31 de marzo de 1944 (D. O. núm. 84).

**Del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63**

Cabo músico Julio Seco Hernández, segundo período con antigüedad de 1 de marzo de 1966.

C) Con arreglo a la Orden de 26 de agosto de 1947 (D. O. núm. 193), ampliada por Orden de 14 de junio de 1952 (D. O. núm. 134).

**Del Regimiento de Automovilismo de Reserva General**

Cabo primero Mariano Sánchez Bermejo, primer período por un año a partir de 1 de abril de 1966. Madrid, 5 de abril de 1966

MENÉNDEZ

**Consejo Supremo de Justicia Militar**

ADVERTENCIA.—Como apéndices a este DIARIO OFICIAL se publican dieciséis páginas conteniendo una relación de pensiones y dos de señalamiento de haberes pasivos, todas ellas actualizadas.

# SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

## REGIMIENTO DE INFANTERIA TER- RUEL NUM. 48

Admitense ofertas de lavaplatos con calentador de agua y de un mueble frigoríficos, hasta el día 25 de los corrientes, para su compra por concierto directo.

Para informes técnicos y económicos diríjase al teniente coronel mayor del Cuerpo.

El importe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Ibiza, 6 de abril de 1966.

Núm. 226

P. 2-1

## JUNTA CENTRAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Hasta las diez horas del día 5 de mayo de 1966 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36, Madrid, para la adquisición por contratación directa de los artículos que a continuación se relacionan del Servicio de Farmacia. Expediente núm. 26-1.

400 kilos de meprobamato, al precio límite de 200 pesetas kilo.

2 kilos de neomicina sulfato, al precio límite de 4.500 pesetas kilo.

22 kilos de pentobarbital cálcico, al precio límite de 1.500 pesetas kilo.  
300 kilos de PAS sódico, al precio límite de 200 pesetas kilo.

5 kilos de penimiciclina (teetraciclina - penicilinato liofilizado-4-(B-hidrosiotil) dietildiamino metil tetraciclina fenoximetil penicilinato inyectable estéril), al precio límite de 8.500 pesetas kilo.

5 kilos de prednisona, al precio límite de 50.000 pesetas kilo.

10 kilos de sacarina (sal sódica), al precio límite de 1.200 pesetas kilo.  
350 kilos de sulfametozipiridacina, al precio límite de 650 pesetas kilo.

150 kilos de sulfamidotiazol microcristalino, al precio límite de 200 pesetas kilo.

0,150 kilos de tartrato de ergotina, al precio límite de 250.000 pesetas kilo.

1.000 kilos de vaselina blanca filante, al precio límite de 25 pesetas kilo.

Se admite la concurrencia simultánea de productos de procedencia nacional y extranjera, en sobres separados, a tenor de lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1956.

El modelo de proposición es el publicado en el «B. O. del Estado» número 26, de fecha 31 de enero de 1966.

Las condiciones técnicas y legales exigidas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta,

todos los días hábiles, desde las once a las trece horas. Las ofertas se harán por duplicado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateso entre los adjudicatarios.

Madrid, 31 de marzo de 1966.

Núm. 218

P. 1-1

## YEGUADA MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA

### Anuncio

Hasta las doce horas del próximo día 11 del actual se admiten ofertas dirigidas al teniente coronel jefe de esta Yeguada Militar, para la adquisición por concierto directo de la maquinaria siguiente:

Una máquina empacadora elevadora.  
Una grada de discos.  
Dos arados de discos.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales figuran en la Pagaduría de este Establecimiento, avenida de Alvaro Domecq.

El importe de los anuncios por cuenta del adjudicatario.

Jerez, 4 de abril de 1966.

Núm. 227

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

## Reglamentos, folletos e impresos oficiales que para su venta se hallan en este SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO



### Programas para ingreso en la Academia General Militar

Se halla a la venta en este Servicio de Publicaciones, al precio de 12,00 pesetas ejemplar, más 3,00 pesetas de gastos de envío, folleto conteniendo las Instrucciones y Programa para ingreso en la Academia General Militar, aprobados por Ordenes de 18 de septiembre y 23 de noviembre de 1965 (D.O. números 216 y 271).

Con el fin de facilitar la labor contable, se ruega que al efectuar los pedidos sea remitido el importe de los mismos.

LA DIRECCION